**¿Somos comunidades eclesiales de base? – parte una.**

Luis Van de Velde - Comunidades eclesiales de base

**Monseñor Romero** nos dijo: “*¡Cómo no me va a llenar el corazón de esperanza una Iglesia donde florecen las comunidades eclesiales de base! ¡Y por qué no voy a pedir a mis queridos hermanos sacerdotes que hagan florecer comunidades por todas partes, en los barrios, en los cantones, en las familias*!” (Homilía 10 de septiembre de 1978).

El criterio para juzgar si una experiencia comunitaria cristiana es “comunidad eclesial de base” lo encontramos en las definiciones claras de las conferencias latinoamericanas episcopales de Medellín y de Puebla:

**Medellín** 15,10. “*La vivencia de la comunión a que ha sido llamado, debe encontrarla el cristiano en su "comunidad de base"; es decir, una comunidad local o ambiental, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo, y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros. La comunidad cristiana de base es así el primero y fundamental núcleo eclesial, que debe, en su propio nivel, responsabilizarse de la riqueza y expansión de la fe, como también del culto que es su expresión. Ella es, pues, célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo*”.

**Puebla** 96. “*Las Comunidades Eclesiales de Base …. ahora constituyen motivo de alegría y esperanza para la Iglesia. En comunión con el Obispo y como lo pedía Medellín, se han convertido en focos de Evangelización y en motores de liberación y desarrollo.”*

***Puebla*** *643. “Las Comunidades Eclesiales de Base son expresión del amor preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo; en ellas se expresa, valora y purifica su religiosidad y se le da posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo*”.

En este momento en El Salvador **contamos con una gran variedad y una gran diversidad de comunidades cristianas que se llaman “comunidades eclesiales de base”.** ¿Cómo discernir? **Comparto algunos criterios a reflexionar.**

Un primer criterio es reconocer que cada CEB está en camino para ser comunidad según el modelo de Jesús. El Evangelio seguirá siendo nuestro horizonte, nuestra brújula. Ninguna comunidad puede considerarse haber llegado. Somos los del Camino, caminando con Jesús. Es decir, ninguna comunidad puede considerarse mejor, ni mas comunidad, ni más eclesial, ni más de base, ni más jesuánica, ni más evangélica que otra. A todas nos hace falta mucho en el seguimiento profético y martirial de Jesús. No cabe duda. Y esto nos lleva a la exigencia fundamental **de humildad y de respeto** unas a otras, de **valoración de la diversidad** de las experiencias de CEBs. Sin esa humildad y ese respeto, se destruye uno de los pilares de las CEBs, su eclesialidad, la comunidad de las CEBs. Pensar que nuestra experiencia de CEB es y debe ser el único modelo a construir para serle fiel al Evangelio, es un retroceso y una gran debilidad.

Un segundo criterio de discernimiento, - a la vez un gran reto -, es **la real vivencia de la fraternidad entre las y los miembros (y su familia) de la CEB**. Así que no pueden ser grupos grandes, sino ya no convivimos de verdad. No basta saludarse en reuniones, celebraciones, vigilias o conmemoraciones. “*El trato personal entre los miembros*” dice Medellín. Esto no es posible sin visitas mutuas y constantes, compartiendo las luchas diarias por la vida, los acontecimientos en la vida personal, familiar, comunitaria. No se excluye a nadie de la comunidad. Tiene que ver con el compartir real en alegrías y en tristezas. Tiene que ver con transparencia y honestidad en el manejo de las (pocas quizás) finanzas y de los demás bienes de la CEB. La fraternidad real cuestionará siempre el papel del animador/a, coordinador/a. No es más que las y los demás, no es el/la que sabe (todo mejor), y aún menos el/la que controla o se impone. Vivir en fraternidad no es fácil. Cada uno/a tiene su carácter, sus limitaciones, sus defectos. Saber pedir perdón y saber perdonar es parte de la vivencia fraterna. Nuestros vecinos/as tendrán que poder notar que en nuestra CEB realmente nos queremos de una forma extraordinaria, a la manera de Jesús, hasta dando la vida unos para los otros/as. Recordemos que en el libro de los Hechos se dice: “*Tenían un solo corazón y una sola alma*” y en el Siglo II Tertuliano escribió acerca de los cristianos: “*¡Miren cómo se aman! ¡Miren cómo están dispuestos a morir el uno por el otro!”.* La dimensión de la fraternidad es un criterio fundamental para poder hablar de CEBs. Es nuestra característica, **pero a la vez una tarea constante.** Debemos cuidarla. (sigue en la parte 2). (2 de agosto de 2019).